

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSORCIO SHI ASIA MONTEVERDE

El Consorcio "SHI - ASIA MONTEVERDE" fue constituido en el año del 2010, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, conformado por las compañías, SHI - ASIA COMPANY LIMITED, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S. A. Y ALTECONSA S. A., EN LIQUIDACION cuya actividad fue la participación en la licitación de obras realizadas por PETROCOMERCIAL, filial de PETROECUADOR, para la construcción del SISTEMA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GLP PARA LA ZONA SUR DEL PAIS.

OBJETO SOCIAL: El consorcio se dedicó a las actividades de construcción de una obra específica.

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración hasta la terminación de la obra.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil Ave. Nueve de Octubre 2009 y los Rios piso 2

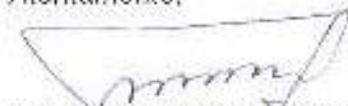
con RUC: 0992649712001

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

1. Los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2015. Se han preparado de acuerdo a las nuevas regulaciones de la Superintendencia de Compañías con aplicación de las NIFF.
2. La información proporcionada es el fiel reflejo de lo que ha acontecido durante el ejercicio 2015 Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria. De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros contables
3. Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

Atentamente,



Ing. Néstor Ernesto Angulo Jama
Contador General
0800333809